



Propuestas curriculares. Unidad I

Definición, fundamentos y uso del termino curriculum.





Docente: Iris Ivonne López Arizmendi



Licenciatura en ciencias de la educación



Correo electrónico: irisariz21@gmail.com

Presentación de la materia

Objetivo de la materia: El propósito general de esta asignatura es que el alumno sea capaz de identificar y trazar la estructura de un diseño curricular, para elaborar un plan y programa de estudio; es decir, un proyecto curricular.

Expectativas de la materia:

Presentación del programa.



Criterios de evaluación.

- I. FOROS 20%
- II. ACTIVIDADES EN PLATAFORMA 30%
- III. EVALUACION: 50%

TOTAL: 100 %



El término currículum desde su definición no tiene el mismo origen histórico que como proceso educativo. No es lo mismo hablar del origen de término currículum que de la génesis del currículum como recurso pedagógico en cada período histórico y cultural.

Los primeros usos y por tanto, intentos de definir al “currículum”, en función de los datos expuestos anteriormente, se inician en el siglo XVI; sin embargo sus distintas acepciones han sido motivo de constantes replanteos determinados por el avance de la ciencia, la tecnología y la educación, **en el afán de responder a los cambiantes e inciertos escenarios de los contextos sociales, políticos, culturales y económicos, por lo que el currículum constituye un concepto en permanente construcción y no un documento** terminado, rígido, que no acepte la posibilidad de innovaciones y de reajustes acordes con la dinámica educativa y social.

Según Malagón (2008) “la multiplicidad de definiciones de currículo se sustenta en que unos autores lo caracterizan como un plan de estudios, como una propuesta a priori, otros como los resultados, otros como las experiencias, lo que conduce a asegurar que el currículo es un concepto muy complejo y por ende polisémico”.

La estructura curricular está sustentada en la conceptualización de currículo que direcciona la toma de decisiones en relación a los criterios y elementos del diseño y desarrollo curricular, con la finalidad de garantizar que el currículo tenga pertinencia y coherencia con las demandas económicas, culturales, sociales, científicas y tecnológicas de los distintos contextos socioculturales en su evolución histórica, respondiendo a interrogantes como el tipo de ser humano, de ciudadano, de comunidad, que las sociedades organizadas requieren, (Soto, 2002, p.57); constituyéndole así al Currículo, como el punto de enlace entre la escuela y la sociedad.



Significados y definiciones

En el primer sentido, el concepto de currículum adquiere inevitablemente un significado prescriptivo. Currículum es, entonces, aquello que debe ser llevado a cabo en las escuelas, es el plan o la planificación, por la cual se organizan los procesos escolares de enseñanza/aprendizaje.

En el segundo sentido, el currículum es tratado como un fenómeno digno de ser estudiado; como una región disciplinar que se nutre de la investigación de cualquiera de las vertientes en las que como fenómeno el currículum se presente (Gimeno y Pérez, 1983; Schubert, 1982).

En realidad, gran parte de las concepciones que Tanner y Tanner (1975) y Eisner y Vallance (1974) registran, tienen que ver con este sentido, pues de una u otra manera, y con mayor o menor amplitud, casi todas tratan no sólo al currículum como conocimiento, sino que representan un modo particular y alternativo de entender lo que sea dicho conocimiento.

Pero Tyler introduce un matiz muy importante, cuando afirma que currículum es ese trasfondo que subyace tanto a las “actividades” de planificación, como a los procesos de enseñanza-aprendizaje. De esta manera, nos señala que el currículum como “proceso” abarca no sólo los encaminados a crear un “plan de enseñanza” sino los procesos reales de enseñanza.

La diferencia entre la concepción de Stenhouse y la de Tyler está en que el primero acepta y asume toda la problemática que supone percibir al currículum también como realidad escolar y como acontecimiento interactivo. Por ello, para Stenhouse (1980, 1981) la problemática curricular (“su problema central” como él lo denomina) se centra en el hiato existente entre las ideas y las aspiraciones, y las tentativas para hacerlas operativas, para convertirlas en acciones educativas, en procesos reales de enseñanza aprendizaje. Por el contrario, al decantarse Tyler por un sentido limitado de currículum (i.e. como plan) realiza una opción particular, que incluso formalmente, tiene serias repercusiones con respecto al tema que nos preocupa.

El desinterés por el aspecto interactivo del currículum, no lo olvidemos, configura un planteamiento particular de reflexión científica sobre el mismo. Según lo que llevamos visto, por lo tanto, las distintas concepciones de currículum pueden ser agrupadas en tres apartados fundamentales:

- Currículum como contenido.
- Currículum como planificación.
- Currículum como realidad interactiva.

1.3 Fundamentos del curriculum.

SOCIOLÓGICO

Sistematiza principios que permiten comprender los aportes del contexto socio-cultural y las relaciones que se establecen entre las demandas sociales y el proceso curricular. Estudia las estructuras de los grupos humanos, los principios que los regulan, las diferencias que existen entre ellos. Estos aportes son esenciales para fundamentar el currículum, pues está en un grupo determinado.



PSICOLÓGICO

Aporta elementos para fundamentar el conocimiento del alumno en sus características particulares, en la forma de enfrentar el proceso de aprendizaje y en la manera como interactúan en diversos grupos y situaciones. Permiten analizar al individuo como una unidad bio psíquica en sus aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotores, en sus diferentes etapas de desarrollo. Permiten sustentar la selección de objetivos y contenidos, establecer secuencias de aprendizaje, etc.



ESPISTEMOLÓGICO Y PEDAGÓGICO

Fundamenta el currículum en cuanto aporta principios para comprender el papel de la cultura dentro del proceso de planificación curricular.

Permite analizar el papel que juega en el proceso curricular la incorporación de elementos provenientes de la cultura sistematizada y cotidiana.

Algunos aportes de esta ciencia son:

Todos los comportamientos del individuo deben comprenderse y valorarse de acuerdo con el grupo a que pertenece.

Toda acción pedagógica debe adecuarse a las características culturales de los grupos en que se desarrollan.

